



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DE CFGM SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son los que vienen recogidos en el **Decreto 107/2009, de 04/08/2009**, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al **Título de Técnico o Técnica en Sistemas Microinformáticos y Redes**, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El módulo de **Servicios en Red** del ciclo formativo de grado medio de técnico de Sistemas Microinformáticos y Redes se evaluará mediante una única **prueba escrita**.

Esta prueba escrita se realizará según el calendario publicado, y consistirá en lo siguiente:

- Prueba **tipo test** con preguntas **teóricas** y **prácticas**.
 - **Preguntas teóricas:** Se plantearán cuestiones destinadas a valorar el dominio conceptual del temario, incluyendo la identificación de ideas clave, la comprensión de definiciones y la capacidad de razonar sobre los contenidos.
 - **Preguntas prácticas:** Se propondrán preguntas enfocadas a la aplicación de los conocimientos adquiridos. Estas podrán requerir la resolución de situaciones problemáticas o el análisis de elementos visuales para seleccionar la respuesta correcta.
- Constará de **10 preguntas por cada uno de los 9 resultados de aprendizaje**.
- Cada **3 respuestas incorrectas se restará una respuesta correcta**.
- La prueba se **calificará de 0 a 10 puntos**.

Para aprobar el módulo, será necesario obtener al menos 5 de los 10 puntos posibles.